

## DOCUMENTACIÓN MÍNIMA DEL PCT

### INVENTARIO DE DOCUMENTOS DE PATENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA REGLA 34.1 (PERIODO DE 1920 A 2021)

#### *Notas explicativas*

1. En las páginas siguientes figura el inventario de documentos de patente correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 1920 y el 30 de septiembre de 2021, los cuales constituyen la documentación mínima del PCT de conformidad con lo dispuesto en la Regla 34.1 del Reglamento del PCT.
2. Los diferentes tipos de documentos de patente emitidos por cada Oficina que se ajustan a la documentación mínima según la Regla 34.1 del PCT figuran en la cuarta columna. El código de dos letras de la Norma [ST.3](#) de la OMPI correspondiente al Estado de la Oficina o a la organización intergubernamental se indica en la segunda columna. El código de letras de la Norma [ST.16](#) de la OMPI que corresponde a cada tipo de documento de patente figura en la tercera columna. Los códigos se indican únicamente a título informativo: En virtud de la Regla 34.1.d) del PCT, cuando se vuelve a publicar una solicitud, ninguna Administración encargada de la búsqueda internacional está obligada a conservar todas las versiones en su documentación. Puede encontrarse más información sobre los códigos de tipo utilizados por las Oficinas en la [Parte 7.3.2](#) del *Manual de información y documentación en materia de propiedad industrial* de la OMPI.
3. En la quinta columna se indican los años de publicación de los documentos que forman parte de la documentación mínima del PCT. No obstante, en el caso de los documentos de patente mencionados en la Regla 34.1.e) del PCT, los requisitos para que una Administración encargada de la búsqueda internacional incluya esos documentos en su documentación dependerán de los idiomas oficiales de la Administración encargada de la búsqueda internacional y de la disponibilidad de resúmenes en inglés. En la sexta columna del inventario se indica la cobertura del fichero de referencia conforme a la Norma [ST.37](#) de la OMPI si la Oficina ha proporcionado a la Oficina Internacional el fichero en cuestión o el enlace a su ubicación. El nombre de la Oficina u organización emisora en la primera columna contiene un enlace a la página del [sitio web de la OMPI](#) que alberga el fichero de referencia de la Oficina, o a la página del sitio web de la Oficina u organización que alberga el fichero de referencia.

[Sigue el inventario de los documentos de patente]

INVENTARIO DE DOCUMENTOS DE PATENTE  
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA REGLA 34.1 (PERIODO DE 1920 A 2021)

OFICINA U ORGANIZACIÓN EMISORA	CÓDIGO <a href="#">ST.3</a>	CÓDIGO <a href="#">ST.16</a>	TIPO DE DOCUMENTO DE PATENTE	AÑO(S) DE PUBLICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN MÍNIMA	COBERTURA DEL FICHERO DE REFERENCIA SEGÚN LA NORMA <a href="#">ST.37</a>
ORGANIZACIÓN AFRICANA DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL	OA	A	Patentes de invención	1979–	
ORGANIZACIÓN REGIONAL AFRICANA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	AP	A	Patentes	1985–	
<a href="#">AUSTRALIA</a>	AU	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A8, A9 B1, B2, B3, B4, B8, B9 C1, C4, C8, C9	Solicitudes de patente normales y pequeñas, y patentes de innovación  Patentes concedidas y pequeñas patentes, y patentes de innovación certificadas  Patentes concedidas modificadas, pequeñas patentes	1970– <sup>(1)</sup>	1908–
<a href="#">AUSTRIA</a>	AT	A1, A2, A3, A4, A5, A8, A9 B1, B2, B8, B9	Solicitudes de patente  Patentes concedidas	1982– <sup>(1)</sup>	1990–
<a href="#">CANADÁ</a>	CA	A, B C, E A1	Patentes y reediciones de patentes  Patentes y reediciones de patentes  Solicitudes de libre acceso	1974–1989 <sup>(1)</sup>  1989– <sup>(1)</sup>  1989– <sup>(1)</sup>	1869–

OFICINA U ORGANIZACIÓN EMISORA	CÓDIGO <a href="#">ST.3</a>	CÓDIGO <a href="#">ST.16</a>	TIPO DE DOCUMENTO DE PATENTE	AÑO(S) DE PUBLICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN MÍNIMA	COBERTURA DEL FICHERO DE REFERENCIA SEGÚN LA NORMA <a href="#">ST.37</a>
<a href="#">CHINA</a>	CN	A A8, A9  B B8, B9  C  C1, C2, C3, C4, C5, C6	Solicitud de patente no examinada  Solicitud de patente examinada  Patentes concedidas  Documento B modificado tras invalidación parcial	1985– <sup>(2)</sup>  1985–1992 2010–  1993–2010  2010–	1985–
<a href="#">OFICINA EURASIÁTICA DE PATENTES</a>	EA	A1, A2, A3, A8, A9  B1, B2, B3, B8, B9	Solicitudes de patente publicadas  Patentes concedidas	1996–  1997–	1996–
<a href="#">OFICINA EUROPEA DE PATENTES</a>	EP	A1, A2, A3, A4, A8, A9  B1, B2, B3, B8, B9	Solicitudes de patente publicadas  Patentes concedidas	1978–  1980–	1978–
ANTIGUA REICHSPATENTAMT DE ALEMANIA	DE	C1, C2, C3, C4	Patentes	1920–1945	
<a href="#">FRANCIA</a>	FR	A  B  B1  B2  M	Solicitudes de todo tipo de patentes  Patentes de invención  Patentes de invención (incluidas las adiciones)  Certificados de adición a las patentes  Patentes de medicamentos especiales	1969–  1920–1988  1969–  1920–1985  1961–1967 (presentación)  1961–1973 (concesión)	1990–
		M	Certificados de adición a las patentes de medicamentos especiales	1961–1967 (presentación)  1961–1973 (concesión)	

OFICINA U ORGANIZACIÓN EMISORA	CÓDIGO <a href="#">ST.3</a>	CÓDIGO <a href="#">ST.16</a>	TIPO DE DOCUMENTO DE PATENTE	AÑO(S) DE PUBLICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN MÍNIMA	COBERTURA DEL FICHERO DE REFERENCIA SEGÚN LA NORMA <a href="#">ST.37</a>
<a href="#">ALEMANIA</a>	DE	A1, A8, A9  B1, B2, B3, B4, B9  C2, C3, C5, C9	<i>Offenlegungs- schriften</i> (OS) (solicitudes de patente no examinadas)  <i>Auslegeschriften</i> (solicitudes de patente examinadas)  Patentes y patentes de adición	1958–  1957–1988  1948–	1978–
<a href="#">REPÚBLICA DEMOCRÁTICA ALEMANA (ANTIGUA)</a>	DD	A  B  C	Solicitudes de patente  Solicitudes de patente examinadas  Patentes concedidas	1951–1991 <sup>(1)</sup>  1951–1991 <sup>(1)</sup>  1951–1991 <sup>(1)</sup>	1951–1991
CONSEJO DE COOPERACIÓN DE LOS ESTADOS ÁRABES DEL GOLFO	GC	A	Patentes concedidas	2001–	
<a href="#">OFICINA INTERNACIONAL DE LA OMPI</a>	WO	A1, A2, A3, A4, A8, A9	Publicaciones internacionales en virtud del Art. 21.i) del PCT	1978–	1978–
<a href="#">JAPÓN</a>	JP	C1, C2  B1, B2, B5, B6, B7 A, A5, A6, A7	<i>Tokkyo hatsumei meisaisho</i> (descripción de patente)  <i>Tokkyo kôhô</i> (solicitud de patente examinada y publicada)  <i>Kôkai Tokkyo kôhô</i> (solicitud de patente no examinada y publicada)	1920–1923 1924–1950 1956 <sup>(2)</sup> 1922– <sup>(2)</sup>  1971– <sup>(2)</sup>	1993–
<a href="#">REPÚBLICA DE COREA</a>	KR	A  B1	Publicación no examinada  Publicación de la solicitud  Publicación examinada	1983– <sup>(2)</sup>  1979–1997 <sup>(2)</sup> 1997– <sup>(2)</sup>	1983–  1979–1997 1997–
<a href="#">FEDERACIÓN DE RUSIA</a>	RU	A  C1, C2	Solicitudes de patente publicadas  Patentes de invención	1993– <sup>(2)</sup>  1993– <sup>(2)</sup>	1993–

OFICINA U ORGANIZACIÓN EMISORA	CÓDIGO <a href="#">ST.3</a>	CÓDIGO <a href="#">ST.16</a>	TIPO DE DOCUMENTO DE PATENTE	AÑO(S) DE PUBLICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN MÍNIMA	COBERTURA DEL FICHERO DE REFERENCIA SEGÚN LA NORMA <a href="#">ST.37</a>
<a href="#">UNIÓN SOVIÉTICA (ANTIGUA)</a>	SU	A1, A2, A3, A4	Certificados de inventor y patentes de invención	1924–1999 <sup>(2)</sup>	1924–1999
SUIZA (solo francés y alemán)	CH	A, A1, A2, A3, A4, A5, A8, A9 B, B1, B5, B9, E	Solicitudes y descripciones de patentes  Patentes concedidas, incluidas las patentes de adición	1920–  1920–	
<a href="#">REINO UNIDO</a>	GB	A A, A8, A9 B C	Patentes concedidas  Solicitudes de patente publicadas  Patentes concedidas  Patentes concedidas modificadas o corregidas	1920–2017  1979–  1979–  1979–	1920–
<a href="#">ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</a>	US	A  A1, A2, A9 B1 B2 E H	Patentes concedidas  Solicitudes de patente publicadas  Patentes concedidas (sin publicación previa a la concesión)  Patentes concedidas (con publicación previa a la concesión)  Reedición de patentes  Registros oficiales de invenciones	1920–2000  2001–  2001–  2001–  1920–  1985–	1790– (concesión de patente)  2001– (preconcesión)

[Fin del inventario de los documentos de patente]

- (1) Parte de la documentación mínima según la Regla 34.1.c.vi) del Reglamento del PCT en la medida en que la Oficina nacional haya puesto los documentos a disposición de cada Administración encargada de la búsqueda internacional.
- (2) Parte de la documentación mínima del PCT en la medida en que el idioma sea una lengua oficial de la Administración encargada de la búsqueda internacional o los resúmenes en inglés están generalmente disponibles (Regla 34.1.e) del PCT).